

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Jaén**

Núm. 1.453/2019

Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 232/2019. Negociado: A

De: Doña Rosario María Marcos Cobo

Contra: Cuenca Hermanos SL, Gestión y Selección de Personal ETT SL y Fogasa

DON MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE JAÉN, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 232/2019 se ha acordado citar a Cuenca Hermanos SL, como parte demandada por tener ignorado paradero para que

comparezcan el próximo día veintidos de mayo de dos mil diecinueve a las 11.30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avenida Madrid 70, 5ª Planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cuenca Hermanos SL, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

En Jaén, a 17 de abril de 2019. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Rivas Carrascosa.